

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 10 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.  
(Febrero 28, 2012)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:09 horas con el registro de 332 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones:
  - De la Mesa Directiva por el que informa que las siguientes iniciativas de reformas constitucionales no fueron dictaminadas dentro del plazo reglamentario:
    - Con proyecto de decreto que reforma los artículos 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 6o. de la Ley Federal del Trabajo. Presentada por el diputado Rodolfo Lara Lagunas (PRD) el 10 de marzo de 2011. Unidas de Puntos Constitucionales, y de Trabajo y Previsión Social. Expediente 4223. Vencimiento del plazo: 21 de febrero de 2012.
    - Con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y de la Ley Federal del Trabajo. Presentada por el diputado Rodolfo Lara Lagunas (PRD) el 1 de marzo de 2011. Unidas de Puntos Constitucionales, de Derechos Humanos, y de Trabajo y Previsión Social. Expediente 4224. Vencimiento del plazo: 21 de febrero de 2012.
    - Con proyecto de decreto que reforma los artículos 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 170 de la Ley Federal del Trabajo. Presentada por el diputado Enrique Torres Delgado (PAN) el 15 de marzo de 2011. Unidas de Puntos Constitucionales, y de Trabajo y Previsión Social. Expediente 3628. Vencimiento del plazo: 24 de febrero de 2012.

Se tienen por desechadas, se instruyó el archivo de los expedientes como asuntos concluidos.

- De la Junta de Coordinación Política por la que informa sobre cambios en las comisiones de Seguridad Social; de Vivienda; de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios; de Seguridad Pública; Especial de Seguimiento y Análisis del Daño Ecológico, Impacto Social y Económico Generado por PEMEX; y Especial sobre la No Discriminación, solicitados por el diputado José Ramón Martel López, Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRI.
- De los diputados Clara Gómez Caro y Juan Carlos Lastriri Quirós, con las que informan la reincorporación a sus actividades legislativas. De Enterado. Comuníquese.

- Del Diputado Leobardo Soto Martínez, por la que solicita el retiro de las siguientes iniciativas:
  - Con proyecto de decreto que reforma los artículos 40 y octavo transitorio de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, de fecha 17 de marzo de 2011.
  - Con proyecto de decreto que reforma el artículo 44 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, de fecha 22 de febrero de 2011.

Se tienen por retiradas de las comisiones de Vivienda; de Trabajo y Previsión Social; y de Hacienda y Crédito Público, se instruyó la actualización de los registros parlamentarios.

- De la Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal, por la que invita a la Ceremonia Cívica Conmemorativa del 183 Aniversario Luctuoso de Josefa Ortiz de Domínguez, que tendrá lugar el 2 de marzo. Se designó en comisión a los diputados Armando Jesús Báez Pinal, del PRI; Paz Gutiérrez Cortina, del PAN; y José Luis Jaime Correa, del PRD.
- De la Comisión de Asuntos Indígenas, por la que informa sobre la constitución del Grupo de Trabajo para el Seguimiento y Evaluación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2012, en materia indígena. De Enterado.
- De la Cámara de Senadores:
  - Con el que remite solicitud del Senador Jorge Andrés Ocejo Moreno, para que se presente el dictamen relativo a la Minuta que reforma y adiciona diversos artículos del Código Fiscal de la Federación, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para su atención.
  - Con el que remite solicitud del Senador Adrián Rivera Pérez, para que se presenten los dictámenes de las Minutas con Proyecto de Decreto, que expide la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas, y que reforma los artículos 1, fracción IV; 8, fracción XXI; 10; 13; 14, fracciones V y VI; 21; 33; 41; 42 y 46 y se adicionan un artículo 10 Bis; una fracción VII al artículo 14; y los párrafos segundo, tercero y cuarto al artículo 31, de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. Se turnó a la Comisión de la Función Pública, para su atención.
- De la Secretaría de Gobernación:
  - Con la que remite el Informe Trimestral sobre la Situación que guardan los Sistemas de Ahorro para el Retiro, correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2011. Se turnó a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público; de Trabajo y Previsión Social; y de Seguridad Social, para su conocimiento.
  - Tres contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados. Se remitieron a las comisiones correspondientes, para su conocimiento.

- De Congreso del estado de San Luis Potosí con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para crear una Comisión de la Niñez, Adolescencia y Familias. Se remitió a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para su conocimiento.
  - De la Cámara de Senadores con las que remite la minuta con proyecto de decreto que concede permiso para que el ciudadano Guillermo Galván Galván, pueda aceptar y usar la Condecoración Cruz de la Victoria, que le otorga el Gobierno de la República de Chile. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
  - De la Cámara de Senadores con la que remite iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 113 y 116 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, presentada por el Sen. Francisco Agundis Arias, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
  - Se dio cuenta con acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se solicita a la Secretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa Cantellano, informe a la Cámara de Diputados sobre el contenido del “Acuerdo entre los Estados Unidos de América relativo a los yacimientos transfronterizos de hidrocarburos en el Golfo de México”. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 4) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad de los siguientes dictámenes:
1. De la Comisión de Equidad y Género, con proyecto de decreto que adiciona una fracción VII al artículo 36, recorriéndose las demás en su orden, y un artículo 46 Bis a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
  2. De la Comisión de Gobernación, con proyecto de decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo 14 de la Ley Sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.
  3. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto que reforma el artículo 58 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
  4. De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto que reforma los artículos 47 y 200 Bis de la Ley General de Salud, en materia del Aviso de Funcionamiento.
  5. De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto que reforma el párrafo quinto del Artículo 36 de la Ley General de Salud.
  6. De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de genoma humano.
  7. De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto que adiciona una fracción XVIII Bis al artículo 3o. de la Ley General de Salud, en materia de Enfermedades Bucodentales.

- 5) La Presidencia lamenta el sensible fallecimiento del político Jesús Salazar Toledano, ex diputado, e invita a la Asamblea a guardar un minuto de silencio en su memoria.
- 6) Se sometió a votación el dictamen de la Comisión de Juventud y Deporte, con proyecto de decreto que reforma los artículos 108 y 138 de la Ley General de Cultura Física y Deporte. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 341 votos a favor, uno en contra y una abstención. Pasa al Ejecutivo para los efectos constitucionales.
- 7) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyectos de decreto de la Comisión de Gobernación:
  1. Que concede permiso al ciudadano Rubén José Marshall Tikalova, para aceptar y usar la Condecoración de la Orden de las Artes y Letras, en grado de Caballero, que le otorga el Gobierno de la República Francesa. A discusión en lo general interviene en contra del dictamen el diputado Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT.
  2. Que concede permiso a los ciudadanos Lilibeth Hernández Mejía, Omar González Padilla, Gabriela Iztaccíhuatl García Rodríguez, Carolina Félix Serrano, Brenda Janneth Lizárraga Sandoval, Carla Álvarez Ruíz, y Diana Lizeth Pérez Rodríguez, para prestar servicios en la Embajada de los Estados Unidos de América en México.
  3. Que concede permiso a los ciudadanos Eugenio Laris Alanís, Carlos Francisco Prieto Sierra, Enrique Cabrero Mendoza, Juan Francisco Beckmann Vidal, Raúl López Lira Nava, para aceptar y usar condecoraciones que en diversos grados les otorgan los Gobiernos de las Repúblicas Francesa y de Nicaragua. A discusión en lo general interviene en contra del dictamen el diputado Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT.
  4. Que concede permiso a los ciudadanos Rogelio Jared Estrada Paz, Mariana Barranco Bonilla, Aranzazú Jiménez Martínez, Catalina Huitrón Reyes, Dulce Yanuel Abarca Peralta, Rafael Rubio González y Leyla Valeria Narváez Trueba, para prestar sus servicios en las Embajadas de los Estados Unidos de América, de Dinamarca, del Estado de Kuwait, y de Georgia en México; y en los Consulados Generales de los Estados Unidos de América, en Tijuana, Baja California y Ciudad Juárez, Chihuahua.

Aprobados en lo general y en lo particular los proyectos de decreto, por 319 votos a favor y 6 abstenciones. Pasan al Ejecutivo y a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 8) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:
  1. De las Comisiones Unidas de Defensa Nacional y de Justicia, con proyecto de decreto que adiciona un artículo 92 a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. Para fundamentar el dictamen a nombre de las Comisiones interviene el diputado Camilo Ramírez Puente.

A discusión en lo general intervienen en contra del dictamen los diputados Juan Enrique Ibarra Pedroza, Jaime Fernando Cárdenas Gracia, y José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT. En pro intervienen los diputados Pablo Escudero Morales, del PVEM; y María Antonieta Pérez Reyes, del PAN.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 296 votos a favor, 47 en contra y 13 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

9) En el capítulo de Agenda Política:

- Se refirieron a los comentarios vertidos por el Ejecutivo Federal respecto a las preferencias electorales, los diputados Jorge Carlos Ramírez Marín, del PRI; Felipe de Jesús Cantú Rodríguez, del PAN; Armando Ríos Piter, del PRD; Juan José Guerra Abud, del PVEM; Jaime Fernando Cárdenas, del PT; Ma. Teresa Rosaura Ocho Mejía, de MC; José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT; Juan Gerardo Flore Ramírez, del PVEM; Agustín Guerrero Castillo, del PRD; Augusta Valentina Díaz de Rivera Hernández, del PAN; y Sebastián Lerdo de Tejada Covarrubias, del PRI.
- Para fijar postura de sus grupos parlamentarios en relación con el Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2010, realizado por la Auditoría Superior de la Federación, los diputados Gerardo Sánchez García, del PRI; Raúl Gerardo Cuadra García, del PAN; Vidal Llerenas Morales, del PRD; Juan Carlos Natale López, del PVEM; Mario Alberto Di Costanzo Armenta, del PT; y María Guadalupe García Almanza, de MC, en dos ocasiones; José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del PT; Avelino Méndez Rangel, del PRD; Ruth Esperanza Lugo Martínez, del PAN; y Antonio Benítez Lucho, del PRI.

10) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones registradas en el Orden del Día de esta Sesión que no tuvieron oportunidad de presentarse en tribuna para su trámite, serán turnadas a las comisiones correspondientes, y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, a excepción de los asuntos que sean retirados del Orden del Día y reagendados para una próxima sesión.

11) La sesión se levantó a las 15:47 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el jueves 01 de marzo de 2012, a las 10:00 horas.